

19 DE NOVIEMBRE DE 2025.

DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

POSICIONAMIENTO EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA EXPEDICIÓN DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Con su venia diputada presidenta, buenas tardes legisladoras y legisladores, representantes de los medios de comunicación y quienes nos siguen y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, y a quienes nos acompañan en esta casa de todas y todos los chiapanecos. Honorable asamblea: Hoy nos reunimos para conmemorar un acontecimiento que marcó el rumbo de nuestra vida pública, los 200 años de la primera Constitución Política del Estado de Chiapas, promulgada el 19 de noviembre de 1825. Dos siglos, dos siglos han pasado desde que, con valor cívico y visión de república, nuestros antecesores decidieron levantar un marco jurídico propio, inspirado en los ideales de libertad, justicia y representación popular. Aquella Constitución de 1825, nació en un contexto histórico decisivo, teniendo su antecedente en la Constitución de Cádiz de 1812 y por supuesto en la Constitución Federal de 1824; con esa decisión popular de 1824, inédito, acto inédito y ejercicio inédito para la época, mediante el cual el pueblo de Chiapas desde el Soconusco hasta los Altos expresó su voluntad de integrarse a la República mexicana. Esa decisión democrática, tomada en las plazas, en los pueblos, en los ayuntamientos, dieron origen a nuestra vida política moderna y confirmó que Chiapas no llegó a México por imposición, sino por convicción soberana. Vale reconocer a los diputados que integraron ese primer Congreso Constituyente: los Diputados Juan María Balboa, Pedro Corona, Juan José Domínguez, Francisco Guillén, Manuel Saturnino Ozuna, Cayetano Blanco, y como presidente Eustaquio Zebadúa, como vicepresidente Joaquín Gutiérrez de Arce y como secretarios Manuel Escandón y Juan Crisóstomo Robles. Nuestra primera Constitución recogió ese espíritu, el deseo de ser parte de un país federal, donde los estados contaran con autonomía interna y la capacidad de construir su propio destino, Chiapas nació al federalismo creyendo en él. A lo largo de estos dos siglos, hemos vivido momentos trascendentales: La consolidación del federalismo durante la primera república, las crisis políticas del siglo XIX, en la que Chiapas defendió su integridad frente a los intentos centralistas, la reforma liberal, que reafirmó las libertades y el municipio libre, la Constitución de 1917, que reconfiguró nuestra vida estatal y fortaleció nuestra democracia local, y las reformas contemporáneas

que han ampliado derechos, impulsado la participación ciudadana y reforzado el estado de derecho. Cada uno de esos episodios ha dejado claro que Chiapas tiene una historia profundamente democrática, una historia de integración voluntaria, de defensa del federalismo y de compromiso con las instituciones. Así, bajo un nuevo marco legal estatal, alineado a las directrices federativas, finalmente nos reconocimos constitucionalmente como mexicanas y mexicanos. Y fue, sin duda, la mejor decisión que nuestros ancestros pudieron haber tomado. Nos integramos en un marco legal vinculado que ha crecido en leyes, reconocimiento en garantías individuales y ahora derechos humanos universales. Hemos crecido junto a México y también contribuido a su desarrollo económico, cultural y humano. Pero hay que decirlo, la deuda histórica de la federación con Chiapas todavía sigue siendo profunda. La igualdad de oportunidades y el desarrollo anhelado han demorado demasiado. Hoy, en esta Honorable Legislatura, tenemos la responsabilidad de honrar este legado con actos concretos: legislar para proteger las libertades, asegurar la justicia, garantizar el equilibrio de poderes y representar fielmente la voz de las y los ciudadanos chiapanecos. Celebremos pues, este aniversario 200 de nuestra primera constitución como entidad federativa, sin perder de vista los pendientes históricos para las y los chiapanecos. Lo hagamos, lo hagamos como un festejo a los avances constitucionales logrados a lo largo del tiempo, pero también como un compromiso renovado con la legalidad y la justicia que tanto reclama el agravado pueblo de Chiapas. Por Chiapas, por su historia, y por las generaciones que vendrán. Hasta el final con Chiapas, es cuanto diputada presidenta.